

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTRACORP S.A.

En Guayaquil a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la Vía Daule-Guayaquil, de esta Ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INTRACORP S.A. integrada por sus socios: el Ingeniero Comercial Victor Flores Sánchez, propietario de 34.800 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la Ingeniera Jessica Flores Valarezo, propietaria de 11.600 participaciones sociales, iguales y acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, el señor Víctor Emilio Flores, propietario de 11.600 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1 - Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 .

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre/2012.

Preside la sesión, el señor Miguel Alberto Alvarado Quito, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, la señora Ingeniera Jessica Flores Valarezo, en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario de la Junta, Ingeniera, Jessica Flores Valarezo, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

1 - Toma la palabra la Ingeniera Jessica Flores Valarezo en su calidad de Presidenta de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este periodo.

2.- Toma la palabra la Ingeniera Jessica Flores Valarezo en su calidad de Presidenta de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, y toda la gestión realizada en este periodo.

Tras de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 .

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. luego de lo cual, siendo las once horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Ingeniero Comercial Víctor Flores Sánchez, señor Miguel Alberto Alvarado Quito Presidente Ad-Hoc de la Junta; el señor Víctor Emilio Flores y, Ingeniera Jessica Flores Valarezo, Presidente y Secretaria de la Junta que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil trece.



MIGUEL ALBERTO ALVARADO QUITO
Presidente Ad-Hoc de la Junta



ING. JESSICA FLORES VALAREZO
SECRETARIO DE LA JUNTA